



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 224.767	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION 19-11-1.976	

MODELO DE UTILIDAD

224.767

12 MAR 1977

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A42D
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CONJUNTO DE ASIENTO-MESA, MEJORADO".
--

71 SOLICITANTE (S) JANE, S.A.
----------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Cartagena, 203
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un conjunto de asiento-mesa mejorado.

El conjunto en cuestión es del tipo  
5 convertible correspondiente al modelo de utilidad  
216.138 del propio solicitante, cuyo asiento y  
respaldo se articulan entre sí y a dos bastidores  
laterales respecto a los cuales adoptan dos posiciones  
opuestas de uso según la disposición vertical u horizontal  
10 de dichos bastidores, de modo que en la primera se  
obtiene una silla alta y en la segunda una silla baja  
con mesa para niños de corta edad.

El conjunto asiento-mesa de que se trata se  
distingue principalmente por su moderno diseño y  
15 agradable aspecto, así como por su sencillez construc-  
tiva, solidez y simple manejo.

A tenor de todo ello, dicho conjunto asiento-  
-mesa se caracteriza esencialmente por el hecho de que  
el eje de articulación entre asiento y respaldo juega  
20 en unas rendijas laterales del asiento de modo que,  
por deslizamiento de dicho eje, es posible la apertura  
del ángulo que forman el asiento y el respaldo y,  
pasando por un plano, estos dos elementos llegan a  
formar ángulo en el lado opuesto.

25 Con el fin de facilitar la explicación,  
se acompaña a la presente memoria descriptiva de  
una hoja de dibujos, en la que se ha representado un  
caso práctico de realización, el cual se cita sólo  
a título de ejemplo no limitativo del alcance del  
30 presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra el conjunto en su versión de silla alta.

5 La figura 2 corresponde a un alzado lateral esquemático en el que se ilustra el conjunto en su versión de silla normal y mesa.

Y la figura 3 ilustra en perspectiva el conjunto en su versión de silla normal y mesa.

10 De conformidad con los dibujos, esta realización comprende dos bastidores laterales gemelos -1- de forma general en S cuyo tramo medio es inclinado, cuyos bastidores están relacionados por la zona delantera inferior de la S por un travesaño -2- para mantener la posición paralela de los mismos a lo que coadyuva  
15 potestativamente un segundo travesaño -3- situado entre el tramo medio de cada S y apto para ser utilizado como reposapiés. Entre los tramos superiores de los expresados bastidores se halla fijado un tablero -4- poseedor de un entrante -5- y que en la posición del  
20 conjunto ilustrada en la figura 1 para uso como silla alta permite la adaptación del cuerpo del niño, estando los indicados tramos superiores de los bastidores relacionados con el tramo intermedio de los mismos por mediación de sendos elementos doblados en ángulo obtuso  
25 -6-. Entre la zona de inicio del tramo intermedio y el extremo posterior del tramo inferior de los bastidores se halla dispuesto un tablero -7- mayor que el tablero -4- y provisto de un entrante -8- destinado a la  
30 emplea en la posición representada en la figura 3 en

la versión de silla normal y mesa, la cual queda formada por dicho tablero -7-.

El conjunto comprende un respaldo -9- y un asiento -10- que se articulan entre sí por medio de un eje que juega en unas rendijas -11- previstas en sendas pletinas laterales -12- del asiento -10- el cual mediante dos espigas laterales -13- va articulado a los elementos -6- en tanto que el respaldo -9- se articula a los tramos post-superiores de los bastidores -1-. Gracias a las referidas articulaciones, el asiento y el respaldo se pueden disponer, formando entre sí un ángulo adecuado como se aprecia en la figura 1, de manera que quedan enfrentados al tablero menor -4- para utilizar el conjunto como silla alta infantil en la disposición vertical de los bastidores -1- que en tal disposición se apoyan por su tramo inferior en el suelo, siendo asegurada la angularidad del asiento y el respaldo con ayuda de medios oportunos de bloqueo -14-.

El conjunto se puede disponer también en la posición ilustrada en la figura 3 para empleo como silla normal y mesa, cuya posición se consigue simplemente por apoyo de los bastidores en posición horizontal en el suelo por el tramo delantero de los bastidores y por giro del asiento y el respaldo como se indica en la figura 2, con cuyo giro y por deslizamiento del eje de articulación entre el asiento y el respaldo a través de las colisas -11-, es posible, la abertura del ángulo que forman el asiento y el respaldo de modo que, tales elementos llegan a formar ángulo en el lado opuesto y se sitúan enfrentados al tablero

mayor -7-, asegurándose la conveniente angularidad del asiento y el respaldo con los medios de bloqueo -14-. El tablero -7-, que constituye el de la mesa como se ha dicho, es de gran amplitud y permite  
5 al niño comer, jugar, etc. cómodamente.

El conjunto se completa con una tira de entrepieernas -15- unida a los tableros -4- y -7- y dispuesta a través de una rendija del asiento -10-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
10 ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse  
15 este conjunto en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Conjunto de asiento-mesa, mejorado, del tipo convertible cuyo asiento y respaldo se articulan entre sí y a dos bastidores laterales respecto a los cuales adoptan dos posiciones opuestas de uso según la disposición vertical u horizontal de dichos bastidores, c a r a c t e r i z a d o porque el eje  
10 de articulación entre asiento y respaldo juega en unas rendijas laterales del asiento para permitir, por deslizamiento de dicho eje, la abertura del ángulo que forman asiento y respaldo, y, pasando por un plano, formar dichos dos elementos ángulo en el lado opuesto.

15 2.- "CONJUNTO DE ASIENTO-MESA, MEJORADO".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 19 de Noviembre de 1.976

JANE, S.A.

p. a. 19 ENE 1977

MANUEL DE RAFAEL

*Manuel de Rafael*

